

ZAPATERÍAS			
		Moreno José,	León.
		Gasca Jesús,	»
		Ruiz Pedro,	»
		Macías Eligio,	»
		Gazca Antonio,	»
		Barbosa Vicente,	»
		Núñez Isidoro,	»
		Rodríguez Ignacio,	»
		Cabrera Juan,	»
		Cabrera Guadalupe,	»
		Lozoria Marcelo,	»
	León.	Etehegaray y C. ^a Suc., Portal de Guerrero,	
		n.º 4,	León.
		Vega y C. ^a José Luis de la, Honda Sur, 31	
		á 33,	León.
		Leyaristi José, Portal de Guerrero, 12,	»
Bernar Henri,	Guanajuato.		
Ramírez Toribio,	»		
Padilla Carlos J.,	»		
Soria José C.,	»		
Heredia Francisco,	»		
Zavala Martín,	»		
Rodríguez Francisco,	»		
Rivera Cenobio,	»		
Anguiano Catarino,	León.		
Macías Isabel,	»		
González Roberto,	»		
Neri Pablo,	»		
Barbosa Jesús,	»		
López Jesús,	»		

ESTADO DE GUERRERO

I. *Situación geográfica, límites y extensión territorial.*—La porción de suelo mexicano comprendida entre los 16° 10' y 18° 47' de lat. N. y entre los 1° 7' 30' de long. E. y 3° 12' 30' de long. O. del meridiano de México, forma el rico Estado de Guerrero que linda al N. con los de Michoacán, México, Morelos y Puebla, al E. con el de Oaxaca y al O. y S. con el Océano Pacífico. Abarca una extensión territorial de 64.756 kilómetros cuadrados y es de figura muy irregular, especialmente en sus límites septentrionales.

II. *Orografía é Hidrografía. Costas, mares y puertos.*—El suelo de Guerrero es por lo general montañoso, encontrándose también terrenos llanos y cañadas más ó menos anchas y profundas. A pocos kilómetros del litoral empieza á elevarse el terreno hasta alcanzar las cumbres de la Sierra Madre Occidental, donde se ven alturas respetables como el cerro Tlacotepec de 2.821 metros y el Teotepec de 2.800, nevados todo el año. Por entre estas sierras, y bañando á veces cañadas y valles frondosísimos, se desliza el caudaloso río Mexcala que procede del Estado de Tlaxcala, entra en Guerrero por el distrito de Iguala en el límite con Morelos y recorre el Estado de Este á Oeste, hasta las Balsas, donde toma la dirección del Sur, salvando la cordillera por una depresión de la misma, para salir al Océano por la barra de Zacatula. Este río es navegable en gran parte y uno de los de mayor caudal y recorrido de la República. Los de Cocula, Xalitla, Huautla, Tepantitlán, San Rafael, Amuco, Cuirio, Limón, Bejucos, etc., son otros ríos menos importantes que desaguan todos en el Pacífico y proceden de las vertientes de la Sierra Madre.

Hay varias lagunas notables, útiles para la agricultura y la ganadería que son las de Pazahuaco y Chautengo, en el distrito de Allende; Nexpa, entre este distrito y el de Tabares; Tecpan, Nuxos y Papanva, en el de Galeana; Tuxpan, en el de Hidalgo, y la de Tixtla en el de Guerrero.

Al N., en el distrito de Alarcón, se admira un precioso fenómeno aludido en el primer tomo de esta obra: nos referimos á la filtración total que sufre el río Pilcaya bajo las montañas calizas de Cacahuamilpa, reapareciendo poco después á la superficie por dos grandes manantiales que brotan de bellísimas grutas. Allí también se encuentra la famosa y amplia caverna de Cacahuamilpa, considerada por su belleza y proporciones como una maravilla de la naturaleza.

La costa del Estado de Guerrero se extiende desde el primer grado de longitud oriental de México, en dirección OSO., hasta los tres grados de longitud occidental

del mismo meridiano, en un litoral no menor de 500 kilómetros, arenoso generalmente, y con algunos puertos de los que son los principales Tecoaapa, Zihuatanejo y Acapulco: este último es el más importante, como se verá en breve, y cuenta con una extensa bahía de tres millas de largo por dos y media de ancho, de buen fondo y con un faro de 4.º orden, luz blanca fija, instalado desde 1895 en la isla de la Roqueta.

III. *Clima y producciones.*—El clima de Guerrero varía según las localidades, como sucede en la mayor parte de los Estados Mexicanos; frío en las alturas, templado en los llanos y colinas que no exceden de 1.500 metros de elevación y cálido desde la costa hasta los mil metros. La temperatura media anual en los lugares templados es de 20º a 21º centígrados; la media en los terrenos cálidos se eleva á 35 y aun á 36 grados.

Algunas enfermedades endémicas se conocen en el Estado; tales son el mal de San Lázaro, el bocio (hipertrofia del cuerpo tiroides) que coincide, según observaciones varias, con la tartamudez y el idiotismo y el *mal del pinto*, enfermedad extraña pero no incurable al parecer, pues se dieron casos de curación en el primer período del mal tratándolo por los mercuriales y sudoríficos enérgicos. Estas enfermedades atacan generalmente á los indígenas y otras clases pobres, que son víctimas de su desidia y desaseo.

Las producciones del suelo, así vegetales como minerales, son abundantes. Entre las primeras se cuentan maderas finas y corrientes, maíz, trigo, caña de azúcar, cacao, café, arroz, tabaco, algodón, añil y ajonjolí, y entre los minerales podemos mencionar el oro, la plata, el cobre, el hierro, el plomo y el cinabrio.

La fauna está representada por multitud de animales feroces que habitan las sierras y por muchos domésticos, como el buey, el caballo, el asno, el cerdo, la gallina, el pato, etc. Abundan también en el Estado los insectos y reptiles, los más de ellos venenosos.

IV. *División política. Población. Gobierno. Hacienda.*—El Estado de Guerrero, llamado así en honor del General D. Vicente Guerrero, héroe de la Independencia y nativo de la ciudad de Tixtla en este Estado, fué erigido en Entidad Federal por ley de 27 de Octubre de 1849, expedida por el Congreso de la Unión, formándose de los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco que pertenecían al Estado de México y del de Tlapa que pertenecía á Puebla. También vino á formar parte de Guerrero la municipalidad de Coyuca, que antes era de la jurisdicción de Michoacán.

En la actualidad está dividido para su administración en 14 distritos y 63 municipios, contando 330 pueblos, 164 haciendas y 790 *cuadrillas*. Los distritos, su población y cabeceras son los siguientes:

	Habitantes.
Distrito de Bravos, cabecera Chilpancingo, ciudad capital del Estado. Municipios: Chilpancingo, Zumpango del Río y Tlacotepec.	27.631
» de Guerrero, cabecera Tixtla (ciudad) con los municipios Tixtla Atliaca, Nochitlán y Quechultenango	26.108
» de Hidalgo, cabecera Iguala (ciudad). Municipios: Iguala, Te- pecoacuilco, Huitzucó, Cocula	26.672
» de Alarcón, cabecera Taxco (ciudad) con los municipios de Taxco y Tetipac.	31.801

	Habitantes
Distrito de Aldama, cabecera Teloloapan. Municipios: Teloloapan, Cuet- zala del Progreso, Arcelia, Ixcateopan y Pedro Ascencio Al- quisiras	49.712
» de Alvarez, cabecera Chilapa (ciudad). Municipios: Chilapa de Alvarez, Atlixtae, Ahuacutzingo, Zitlala, Atenango del Río y Copalillo.	37.539
» de Zaragoza, cabecera Huamuxtitlán. Municipios: el de la cabe- cera, Xochihuehuetlán, Ixcateopan, Cualac, Olinalá	18.709
» de Morelos, cabecera Comonfort ó Tlapa. Municipios: Tlapa, Co- panatoyac, Atlamajalcingo del Monte, Don Vicente, Zoya- tlán, Totomixtlahuaca, Alcozanca de Guerrero, Metlatonoc, Zapotitlán, Xalpatlahuac, Malinaltepec y Tenango Tepeji.	36.042
» de Allende, cabecera Ayutla de los Libres. Municipios: el de la cabecera, Cuautepéc, Copala, San Luis y Azoyú.	25.589
» de Abasolo, cabecera Ometepec. Municipios: Ometepec, Igua- lapa, Xochistlahuaca, Tlacoachistlahuaca, Cuajinicuilapa.	24.588
» de Tabares, cabecera Acapulco de Juárez. Municipios: la cabe- cera, San Marcos, Coyuca de Benítez y Tecoaapa.	32.866
» de Galeana, Tecpan de Galeana (cabecera) y Atoyac de Alvarez.	18.694
» de Montes de Oca (antes Unión), cabecera La Unión. Muni- cipios: La Unión y Coahuayutla	17.735
» de Mina, cabecera Coyuca de Catalán. Municipios: Coyuca, Cut- zamalá de Pinzón, Tlalchapa, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan	46.650
TOTAL.	420.336

Como todos los Estados de la República, Guerrero se gobierna por la forma republicana, representativa popular, compuesta de los tres Poderes, Legislativo, Judicial y Ejecutivo, que residen en la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado. El Poder Legislativo radica en una Cámara de 14 Diputados elegidos popularmente, con 14 suplentes: el Poder Judicial lo ejerce un Tribunal Superior de Justicia, compuesto de tres Magistrados propietarios, cuatro supernumerarios, un Fiscal y un Defensor; y el Poder Ejecutivo está á cargo de un Gobernador, que tiene á su lado un Secretario general para el despacho.

El delicado puesto de Gobernador está confiado en la actualidad por el sufragio del pueblo, al probo, inteligente y laborioso ciudadano D. Antonio Mercenario.

Este señor es yucateco de origen y sus padres disfrutaron en aquella península de una modesta posición social que les permitió dar á su hijo Antonio una educa-



D. ANTONIO MERCENARIO
Gobernador del Estado de Guerrero

ción sólida. Inició éste su carrera militar en Tabasco durante la invasión francesa, prestando sus servicios, como buen patriota, al Gobierno constitucional.

Restablecida la paz fué empleado de distinción en el ferrocarril de Veracruz; pero tenía más altas aspiraciones, y dirigiéndose á la capital de la República logró ponerse en contacto con Lerdo de Tejada, quien encantado de sus distinguidas cualidades le confirió varias comisiones importantes, nombrándolo después que las hubo desempeñado, administrador de la aduana marítima de Acapulco. Caído Lerdo, con quien fué leal hasta embarcarlo en ese puerto, se retiró á la vida privada, colocándose como trabajador minero en una de las mejores negociaciones de Taxco.

Pasado algún tiempo, el Sr. Manuel Romero Rubio, que conocía la inteligencia y honradez del Sr. Mercenario, lo puso al frente de sus minas de Huitzaco, á las que comunicó un impulso extraordinario. Allí mismo recibió los plácemes del General D. Porfirio Díaz, en una visita que éste hizo á la negociación, por el estado floreciente en que la encontraba.

Al estallar en Guerrero los disturbios que derribaron al gobernador D. Francisco O. Arce, y que amenazaban al país con una revolución, el Presidente de la República tuvo el tino de elegir al Sr. Mercenario, conociendo su alto prestigio, para que se pusiera al frente de la situación, y lo nombró gobernador provisional, el que con habilidad poco común destruyó las rencillas y estableció la más perfecta tranquilidad, logrando reunir en torno de sí á las personas de más influencia y de más importancia.

Después ha seguido dirigiendo al Estado de Guerrero, como gobernador constitucional, y ha sabido hacerlo con tino, con prudencia, con energía y con talento. Ahora es uno de los gobernantes más populares que hay en la República, reuniendo á sus méritos, como político, los de ser un caballero perfecto, un buen padre de familia y un funcionario progresista, ilustrado, liberal y celoso, no sólo del bien del Estado que gobierna, sino de la prosperidad de su querida patria.

La buena administración del gobernante á quien acabamos de referirnos, trajo una flotante situación á la Hacienda del Estado, que hoy recauda por diferentes rentas más de cuatrocientos mil pesos anuales, cubriendo con sobrante todas las partidas del Presupuesto. Los gastos aprobados para el corriente año (1899) son los siguientes:

Poder Legislativo.	\$ 23.493,25
» Judicial.	» 123.806,75
» Ejecutivo.	» 237.942 »
	<u>\$ 385.242 »</u>

De la tercera de estas cantidades se destinan al sostenimiento y fomento de la Enseñanza, 99.248 pesos y 30 centavos, como veremos en seguida.

V. *Instrucción Pública, Prensa, Bibliotecas, Museos, etc.*—La Instrucción Pública en el Estado de Guerrero cuenta con los siguientes establecimientos oficiales, sostenidos con las rentas del mismo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA SUPERIOR

	Profesores	Sueldos y gastos
Chilpancingo. 1 Escuela Preparatoria y Normal para		
Profesores.	25	\$ 14.696,40
1 Escuela Normal para Profesoras.	24	» 8.594,25

INSTRUCCIÓN PÚBLICA PRIMARIA

Distritos	ESCUELAS PARA			ASISTENCIA			Sueldos y gastos
	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	
Alarcón.	23	3	26	875	175	1.050	\$ 5.189.25
Alvarez.	33	7	40	773	207	980	» 6.693.80
Hidalgo.	15	4	19	671	253	924	» 6.741.25
Zaragoza.	25	5	30	646	259	905	» 4.281.30
Tabares.	15	4	19	640	213	853	» 5.537.60
Guerrero.	8	5	13	257	235	492	» 4.128. »
Allende.	22	6	28	756	261	1.017	» 4.226.55
Galeana.	7	2	9	297	102	399	» 4.235.20
Bravos.	21	7	28	977	542	1.519	» 5.259.45
Aldama.	28	6	34	1.302	405	1.707	» 5.797.40
Montes de Oca.	6	2	8	202	133	335	» 3.534.50
Morelos.	82	11	93	1.780	333	2.113	» 8.445.80
Abasolo.	9	5	14	506	350	856	» 5.701.05
Mina.	9	5	14	708	378	1.086	» 6.186.50
	<u>303</u>	<u>72</u>	<u>375</u>	<u>10.390</u>	<u>3.846</u>	<u>14.236</u>	<u>\$ 75.957.65</u>

Además de las escuelas mencionadas hay en el Estado 8 escuelas para niños y 4 para niñas, sostenidas por particulares.

PRENSA

Poco desarrollado en Guerrero este elemento de educación, no tenemos noticia de otras publicaciones que el *Periódico Oficial del Gobierno*, fundado en 1855, y la *Aurora del Siglo XX*, semanario de literatura de reciente publicación. En la ciudad de Chilapa también aparece una revista quincenal de propaganda religiosa.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

En la Escuela Preparatoria y Normal para profesores, existen la Biblioteca y el Museo, únicos en el Estado, bien nutridos de elementos y muy visitados por el público.

BENEFICENCIA

Existen los siguientes hospitales:

En Chilpancingo el Hospital Civil «Antonio Mercenario», su director el doctor D. Luis Galán; y uno en cada una de las ciudades de Taxco, Iguala y Acapulco, á cargo de una asociación de beneficencia.

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.*—Las ciudades de Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Tixtla, Taxco, Chilapa, Ayutla y Ometepec, son los principales centros de población del Estado de Guerrero, por su comercio, por su industria y por su historia, situadas todas ellas en zonas de gran riqueza agrícola y minera, que las hará prosperar grandemente en tiempo no lejano, cuando la construcción de fáciles vías de transporte permita el desarrollo de los cultivos y la explotación de minas hoy abandonadas.